



EL HERALDO

PERIODICO COLORADO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

AÑO III NÚMERO 204

SAN FRUCTUOSO, FEBRERO 3 DE 1889

REDACCION, 25 DE MAYO ESQUINA SALTO

Tiene editor responsable

PRECIOS DE SUSCRICION

Por mes	\$ 1 00
Por 6 meses, anticipada	5 50
Por un año, "	10 50
Número suelto	0 20

Advertencia

El precio de los avisos y solicitudes será convencional y deberá abonarse anticipadamente.
La publicacion de avisos, no autoriza a exigir los números donde se hayan dado á luz.
Se reciben hasta las 4 p. m. del día vespertino de salida del periódico.



Banco Nacional

DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Sucursal de San Fructuoso.

Toma Letras sobre las plazas de la R. Argentina, Brasil, España, Italia, y Francia.
Gira Letras sobre las mismas plazas.

Esponde giros y órdenes telegráficas sobre Montevideo y demás departamentos de la República.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente a la vista y á plazos fijos á interés convencional.

Descuenta letras, vales y pagarés á interés módico.

Hace préstamos á los agricultores y ganaderos en pequeña escala de 50 á 1000 \$ con interés y amortizacion del 10 % de habitacion. con garantía.

Caja de Ahorros

Se paga por depósito el interés del 5 % anual.

Horas de Oficina, 8 á 11 a. m. y 2 á 4 p. m.
Julio Sierra.
Gerente.



Caja Nacional

DE PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

El Directorio de esta institucion bancaria, resolvió en su sesion del 18 del mes ppto. crear una Agencia en el departamento de Tacuarembó, la que queda librada al servicio público desde la fecha y á cargo del que suscribe.

Se dá dinero en préstamo á todas las clases dependientes del Estado, con garantía de sueldos, á interes, convencional y con plazos de uno á seis meses.

San Fructuoso, Enero 10 de 1889.

Emilio M. Bauzá.
Agente

NOTA—Las mismas operaciones se hacen extensivas al Departamento de Rivera.

EL HERALDO

DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1889.

HACE TREINTA Y SIETE AÑOS!

¡Viva la Confederación Argentina!
¡Mueran los inmundo, asquerosos, puercos unitarios!
(Lema de los federales)

«Al rededor del retrato de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, se leia esta inscripcion:
SANO, ÓPTIMO, MÁXIMO EN CÍVICAS, FEDERALES VIRTUDES».
(La Gaceta).

«Brindo, señores, porque existan siempre Federaciones Argentinas dispuestas á cortar la cabeza á la Hidra de la anarquía, sacrificando su honor, fama y vida por el bien de nuestra querida Patria, que lo es la inolvidable vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, columna inrieta de la causa Nacional de la Federación».
(Brindis de don Pedro Martínez)

«En el hermoso medallón de que se componía el respaldo del carro triunfal habia esta inscripcion:
...Muera el pardejon Rivera...»
(La Gaceta)

Le República Argentina sufría; estaba oprimida por la infame dominación de un tirano, que se habia constituido en señor feudal de vidas y bienes, engañando primero con sus mentidas virtudes y más tarde, abusando del carácter dócil y bondadoso del pueblo que le habia dado plenas franquicias, las extraordinarias.

Verdad es que ocupaban su puesto en el sagrado recinto de las leyes, hombres mareados por los agasajos del Gobernador, hombres que hacían de la adulación un culto.

Una falange de lisonjeros formaban el cortejo del tirano, dependiendo de él, de sus gustos, de sus inclinaciones.

No lo hacían mal; sus constantes servidores llegaron á convertir en esclavos, en esclavos de un malvado, para ser los martirizadores del pueblo, los que á la sombra de la mazmorea onlutaron el país, la Provincia de Buenos Ayres sobre todo, entregando á sus depredaciones y al filo de la cuchilla, millares de victimas que hasta ahora son recordadas con honda pena, y aún con lágrimas para quienes ven que en aquella masa salvaje se perdieron grandes talentos y virtudes que debían ser lumbreras eminentes, elemento liberal é ilustrado para la tierra donde el sol no se oculta para nadie.

Los dolorosos sufrimientos que acababan con la patria argentina, que acababan con la vida de los patriotas como Lavalle, que encontró su fin en un banquillo, Castelli degollado y cuya cabeza fue colocada en una pica en la plaza de Dolores, y otros á quienes se considera los mártires de la libertad, impulsaron al Brigadier General don Justo José de Urquiza, Gobernador y Capitan General de la provincia de Entre Ríos, á levantarse contra Rosas.

La hora de un destino fatal habia sonado para la tiranía; sentia flaquear sus fuerzas, sus simientos se deshacían; todo el elemento sano á que Rosas llamó Salvajes Unitarios se habia conquistado las simpatías de la provincia de Buenos Ayres y éstas aumentaban mas y mas en virtud de esos infensos atentados que se cometían con la mayor impudicia.

El Nerón del Plata toma sus medidas y se pone en guardia.

Se venia preparando una formidable lucha. Reparte el comando de sus soldados, pero desconfiando del éxito, considera que mas oportuno es alejarse del teatro de acción, y echándose á cuesas los talegos del oro confiscado á su país, y á sus habitantes se ampara en un buque de guerra británico y toma rumbo á Inglaterra donde su vida alcanzó á los setenta y tres años, para ignominia de su conciencia.

Monte Caseros fué donde el ejército aliado dió fin con el gobierno autocrático y sauginario de Rosas, el 3 de Febrero de 1852.

Alíado dijimos, porque el general don César Diaz al mando de la División Oriental, tomó parte en aquella acción gloriosa que redimió al oprimido pueblo que gemía bajo el mando del peor de los tiranos de América.

Por vez primera habla flameado el pabellón oriental en tierra extranjera, frente al enemigo para cubrirse de gloria.

Cayeron entonces, la adulacion, los odios, la mazmorea, con los perversos opresores Guitiño, Maciel, Patiño, Echagüe y tantos cuantos convirtieron aquella patria en regueros de sangre!

Enviamos á nuestros hermanos del otro lado del Uruguay y del Plata, nuestros mayores votos, anhelando de continuo que aquellas épocas luctuosas jamás se repitan ni ameñquen el brillante nombre de Nación Ilustrada y pacífica que se ha conquistado con el aplauso de todas las que contemplan con asombro, su rápida evolución á un progreso indefinido.

Paso de Quinteros

Transcurren los años, pero el recuerdo de la horrible masacre de las tropas que comandaba el benemérito general César Diaz, el vencedor de Caseros, no puede olvidarse.

El Partido Colorado que representaba la civilización y el progreso, que comprendía el elevado destino de la Nación, era hostilizada por el partido del Gobierno, que ahogaba los sentimientos del pueblo, oprimía los sagrados derechos políticos, privilegio de un país libre para los ciudadanos libres tambien.

Los sufrimientos habian llegado á su colmo, y ningún otro remedio, que oponerse á semejante mal.

No bastaron las violencias ejercidas por el Gobierno de Pereyra á los derechos de los ciudadanos coartando, por ejemplo, la libertad de escribir, y se puso en práctica el destierro de los ciudadanos de mas influencia, del partido de las libertades.

Ya la situación era insoportable y la tormenta estalló, lanzándose á las armas en número desigual un puñado de hombres que se afianzan en el derecho contra una agrupación numerosa que cuenta con el apoyo de la fuerza.

El epilogo de toda esta historia de tristezas y sufrimientos tuvo su punto final en Quinteros, convertido en lagunas de sangre por el traidor general Medina.

Anatema eterno oscurezca para siempre la dominación del gobierno que olvidó sus más sagrados deberes infringiendo la Constitución y las leyes, hollando el respeto á la justicia para descargar sus odios sobre incautos prisioneros de guerra, al fin hermanos!

¡Infeliz Medina, el proscrito de las generaciones que rinden culto á la virtud del ciudadano y del militar!

El reguero de sangre de ciento cuarenta y dos fusilados, y degollados, completa el cuadro de atrocidades del año 1857.

Como ejemplo de esos patriotas que cayeron bajo la espada de Medina, recordemos al Gral. Manuel Freire, uno de los treinta y tres heroicos libertadores, á los Coronels Francisco Tajés, Eulallo Martínez y finalmente al General Diaz que marchando al patibulo y al pasar por cerca del traidor Medina lo dijo en voz clara y alta: General Medina, ¡qué vale ya la palabra de un general oriental!

Medina viendo que sus enemigos estaban dispuestos á vender caras sus vidas, habia capitulado con todos los honores de la guerra, pero sin proveerse los colorados que trataban con un soldado traidor é ilegal. He ahí esplicadas las palabras del general Diaz.

La hecatombe de Quinteros es una eterna mancha y mancha en la historia de la patria uruguaya.

Recordémosla para que sirva de ejemplo á los hombres del presente y del futuro.

ACTUALIDAD PERIODISTICA

Varios son los diarios de Montevideo que, por repetidas ocasiones, registran en sus columnas publicaciones de esta hoja, sobre todo, en estos últimos tiempos.

Por tan benévola acogida, no podemos dejar de estar sumamente agradecidos.

Aprovechando esta oportunidad manifestamos, que hacemos lo posible por colocar este periódico al nivel de la necesidad que se siente, en ciertas localidades de campaña, de que la prensa trate con mayor ilustracion y cultura de lenguaje, las cuestiones que aborde, sin empuñar el valor moral de la sociedad en que actúa.

Desgraciadamente con harta frecuencia, sucede que viven en anarquía un periódico con otro, ó en disidencia con la mayoría de los habitantes hasta ser rechazados por sus mismos partidarios si es publicacion política. Eso no se puede repetir.

Así es que, los que vivimos en la campaña, ó más bien dicho, los que escribimos en campaña somos considerados generalmente, como malquistados con las prácticas de civismo, ó se da poca importancia al asunto que se trate, por la prensa de la Capital, á la que debemos hacer los merecidos honores por su ilustracion y cultura.

¿Qué circunstancias median entre el periodista del interior de la República, y el de la Capital, por ejemplo, ante el cual aparecen por lo común, inspidas nuestras cuestiones, nuestros asuntos locales, nuestros temas de política general?

¿Cuándo la prensa de la campaña ha merecido una palabra de aliento ó de aplauso? ¿Hemos avanzado poco en el terreno de lo interesante, ó no se nos lee, ó valemos muy poco.

¿Pueden acaso ocuparse de nuestras necesidades, sostener nuestras convenciones quienes ignoran lo que se escribe?

Poco hemos preocupado la atencion, y, penoso es confesarlo, el mal está repartido en ambas partes, sin embargo, en su mayoría está fomentado por nosotros mismos, por la generalidad de los periódicos de campaña.

Hemos señalado alguna porción de nuestros defectos en el periodismo, debemos revelarlos todo.

No escaseen ciertos órganos de publicidad improvizados por así decir, que interpretándose erróneamente el reflejo de legítimos sentimientos públicos y sin alejarse de preocupaciones ajenas, sin evolucionar en la esfera de lo conveniente, no avalúan la importancia de la empresa á que se lanzan, ni las

responsabilidades que pudiera tocarles en tales casos.

Tratemos de no engañarnos, ni de vivir equivocados, creyendo lo que en realidad no somos.

Tratemos de interpretar dignamente la misión de que estemos investidos, honrando el puesto que ocuparemos en la prensa y la sociedad de la que nos hacemos éco.

Mal nos han de juzgar si los argumentos con que se estudie ó trate una cuestion cualquiera, fueran el espécimen de hombres sin ninguna educación moral ni periodística y sin respeto á nuestros semejantes.

Siendo consecuentes con aquellos principios podríamos conquistar mayor representación de la que actualmente nos cabe en la prensa nacional.

Menester es que trabajemos por ello. Invitamos á nuestros colegas á que nos secunden en semejantes propósitos.

Correo DE MONTEVIDEO

—Dicen que será presentado un proyecto al Gobierno para la creacion de un Montepío Militar que influirá benéficamente en las vidas de las clases militares.

—Cierta sociedad de capitalistas italianos trata de establecer una fábrica de fósforos en la Aguada, habiendo recibido de Europa maquinaria y otros útiles para su instalacion.

—El señor Presidente de la República ha suscrito 500 acciones, y su señora esposa 100, del Banco Cooperativo del Uruguay, ofreciendo todo su concurso moral, á fin de cooperar por la prosperidad de esa institucion de crédito.

—La carta que le fué dirigida por un señor John Spencer, preguntándole que si dado caso de que el general Santos se presentase como general paraguayo formando parte de la comitiva que venga con el Presidente Argentino en su próxima visita al primer gobernante de este país, las H. C. C. y el S. Gobierno impedirían su presencia en el territorio uruguayo, del cual ha sido estrañado.

—La Empresa del F. C. C. ha mandado buscar á Europa, una nueva locomotora y cincuenta wagones para pasajeros.

—Segun declaraciones del señor Ministro de la Guerra, resulta que la cuestion estrañamiento del general Santos no se ha tratado en acuerdo de Ministros, segun lo noticiaban algunos diarios.

—Seguramente el proscrito seguirá viviendo fuera de la patria.

—En sustitucion del coronel Galarza ha sido nombrado Gefe Político del departamento de Soriano el señor Francisco Balbin.

El coronel habia recibido órdenes de marchar al servicio de frontera con las tropas á su mando, motivos por los que se vió en la necesidad de renunciar el cargo en el cual ha sido reemplazado.

—Se ha decretado plazo hasta el 31 de Marzo entrante para la presentacion definitiva ante el Gobierno de un proyecto que consulte las condiciones técnicas y legales que exige la obra y su construcción relativamente rápida, de un Puerto en la Bahía de Montevideo.

DEPARTAMENTOS

Borlano

—A causa de las continuadas lluvias se ha declarado una epidemia en el ganado lanar.

A raíz del caso se forma un tumor, que aguzándose, ocasiona la muerte del animal.



Recha

Dico *El Nacionalista* que el departamento de ese nombre ha sido asediado de dos años al presente, por un considerable número de rufas.

Sostiene que no es adverso á ellos pero, sí, demuestra que es necesario, se ocupen las autoridades respectivas de impedir la explotación que con ellas se hace al público, á pesar que existe un reglamento sobre ese juego, aprobado por el Superior Gobierno.

Los objetos se toman en sumas que llegan hasta quintuplicar su valor y se anuncian por lacetes encantados, por ejemplo, resultando ser un rancho de mala muerte.

Recomienda á la Municipalidad que nombre

TIPOGRAFIA "LIBERTAD"

DE

CELESTINO G. OLIVA

Calle 23 de Mayo esquina Salto

En esta tipografía se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo como ser:

Tarjetas comerciales, Manifiestos, Conocimientos, Billetes de rifa, Menús para banquetes, Memorandos, Tarjetas funebres, Precios corrientes, Recibos, etc. etc.

Carteles, Folletos, Esquelas, Circulares, Etiquetas, Periódicos, Invitaciones, Rotulos, Recibos talonarios, Estados, Cuentas, Cartelones, Programas.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adornos, viñetas, útiles de los mas modernos y elegantes, papel de diversos colores, y un buen personal de empleados que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

Los precios son sumamente reducidos

BAZAR JACOB

DE

Penino y Druillet

Montevideo—Calle 25 de Mayo núm. 279—Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada ocho días. Estatuas de bronce, terra-cotta, platinas, tarjeteros, centro de mesa, floreros, jarrones, abajeros, jardineras, taburetes, tinteros, costureros, rosarios, etc. Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno.

Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno. Álbums, para retratos, para enfierrros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno. Pochos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno. Casullas, custodias, cáliz, copones, vinageras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA:—Los abanicos, sombrillas, álbums, pochos, y demás piezas de poco volumen garantiendo la compra de uno de los objetos se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa) mandando antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

TIENDA

ALMACEN Y FERRETERIA

DE

JUAN B. OLIVA

Calle 18 de Julio, esquina Salto

Sortido permanente, completo y variado, en el ramo de tienda, al alcance de todos los bolsillos y para todos los gustos, desde el más refinado y exigente al más modesto y sencillo.

Suprimimos el detalle por ser excesivamente minucioso.

MERCERIA

Especialidad escogida en este ramo

ROPA HECHA

Trajes completos y riquísimos, desde 5 pesos hasta 30, para flacos y gruesos, altos y bajos, jóvenes y viejos, solteros, casados y viudos, como nos decía un extranjero que visitó el establecimiento.

VINOS Y LICORES

Especialidades lejitimas y escogidas para los amantes de lo bueno y que saben paladar bien, en: Oporto, Jerez, vinos Italianos, Champagne, Bordeau, Vermouth Cognac, Anisete superior, vino moscatel, Snaps, etc., etc.

Surtido especial y variado de calzado particularmente para señoras.

LOZA Y CRISTALES DE TODAS CLASES Y GUSTOS Surtido completísimo del importante, necesario e indispensable ramo de Ferreteria

Tenemos la seguridad de que los que nos favorezcan con sólo una visita—aun que no sea mas que por mera curiosidad,—no sólo no saldrán sin enamorarse de algo por su calidad y precio, sino que en vista de las ventajas de la compra, nos harán una propaganda tan activa y tan favorable, que nos veremos obligados—con gran satisfacción nuestra—á tener que mandar buscar dot ó tres dependientes á Montevideo para que nos ayuden á compartir las tareas del mostrador y dar abasto á los pedidos de nuestros favorecedores.

Venid, venid y tocared la verdad

Carros en venta

Se encuentran en venta á un módico precio, dos magníficos carros de cuatro ruedas con sus arreos correspondientes.

Los interesados pueden verse con don Juan Cortés que es el encargado de efectuar la venta.

MAURICIO BRUNEL

Fotografía, Calle 18 de Julio—Plaza 19 de Abril.

SASTRERIA Y ROPERIA DE

LA UNION

DE

ROSARIO MAIDA

En esta antigua casa en la que trabajan oficiales de reconocida competencia en el delicado y difícil arte de vestir, tanto en su carácter de particular como militar con la perfeccion y elegancia como lo hacen las mejores y mas acreditadas Sastreria de la Capital, se recibe por casi todas las diligencias géneros de última novedad.

PRECIOS MODICOS Y SIN COMPETENCIA

AGENCIA DE LA JOYA LITERARIA

DE

DIARIOS Y PERIÓDICOS

Casa de Juan B. Oliva, calle 18 de Julio esquina Salto

Biblioteca Universal, España y sus Monumentos, Obras de Doré, Emancipacion del hombre, Química Industrial, Diccionario Masónico, Hana y Assomoir, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Guia del Peluquero, Historia Universal (Onkeu.) Dicion Francés, Manuscrito de una Madre, Mascota, Revolución Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Enciclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Dornenech, Obras de Torilla, Cesar Cantú, Supersticiones de la Humanidad.

UNICO AGENTE EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA CUSPIREIRA Y COMPAÑIA

JUAN BAUTISTA OLIVA

AGENCIA DE DIARIOS Y VARIAS OBRAS

El Siglo, La España, La Razon, La Nacion, La Defensa, La Tribuna Popular, La Libertad, La Moda Elegante, Ilustracion Española, Moda de Sastres, Ilustracion Católica, La Estación, El Boletín Masónico, La Revista Forense, La Palabra, Boos de los Tribunales, Guia General del Comercio, Peteneras y Malagueñas, El Sacerdote, La Mujer y el Confeccionario, Estudios literarios por Francisco Bauzá, José P. Varela, Defensa de Paysandú, Revista de Ciencia y Letras, La Idea, El Ferro Carril, El Molinillo, La Ilustracion Sud Americana, La Heroína del Quebracho, La Opinion Pública.

"O BRAZIL"

Diario Brasillero

AGENTE EN TACUAREMBO

Juan B. Magnone.

ESCRIBANIA PÚBLICA

EN EL

PUEBLO DE SANTA ISABEL

RIO NEGRO

Participo al público que he instalado en este punto una oficina sucursal de la que tengo establecida en el Durazno, donde atenderé las personas que se dignen utilizar mis servicios profesionales.

ANTONIO VAZQUEZ

Luis Bonasso

Médico Cirujano

(De la facultad de Nápoles y Montevideo)

Especialista en las enfermedades de la vista.

Consultorio—Calle 25 de Mayo N.º 127.

ALFREDO P. GARCIA
COMISIONISTA
Su oficina de comisiones en general
Agente de diligencias, Diarios, Periódicos y Lotarías
Paseo de los Toros Norte

Puesto de carne

GRAN CARNICERIA Y CHANCHERIA

DE **ANDRES CHIESA**

Este establecimiento está abierto al público desde la salida del sol hasta las diez de la noche. Ofrece á sus favorecedores los artículos correspondientes á su ramo, como ser: carne de vaca, fresca descansada, pasada con exactitud, carne de cerdo, grasa, sebo, etc., etc., todo servido con puntualidad y esmero, á precios sumamente módicos.

CALLE 18 DE JULIO N.º 92 y 94

Tambien se venden mudas de parajos, limones, eucaliptus y muchas otras clases de árboles.

Pedro Gastellú

Compra sueldos á pensionistas del Estado

ACEPTA PODERES

Para la tramitacion de asunto ante el Superior Gobierno.

SE ENCARGA DE LA COBRANZA DE SUELDOS.

Comisiones en general

MONTEVIDEO

Calle 18 de Julio número 518.

Barberia Italiana

DE

José Massitelli

Calle 25 de Mayo

FRENTE AL HOTEL MONTEVIDEO

Participo á mi numerosa clientela que recibido un espléndido surtido de perfumaria fina, de las mejores fábricas de Europa. Tambien se aplican ventosas y se sacan muelas y se hacen delicadísimos trabajos en el ramo de peluqueria.

A las personas que lo deseen se corta el pelo y se afeita á domicilio.

Desde hoy este establecimiento se encuentra al alcance de todos los bolsillos, pues ha hecho grandes rebajas en todos los precios.

SASTRERIA

DE

Domingo Buttafocuo

(:)

PASO DE LOS TOROS

(:)

Se confeccionan trajes de todas clases, sobre medida.

Surtido general de géneros, como ser: riquísimos paños casimires de las fábricas mas acreditadas.

Trajes para todas las estaciones, sobretodos, etc., etc., á gusto del comprador y á precios relativamente módicos.

El corte es irreprochable y la confeccion esmeradísima.

Los precios no admiten competencia.

HOTEL MONTEVIDEO

Habiendo trasladado el Café Restaurant que tenia establecido en el «Club Progreso» á la calle 25 de Mayo, (antigua casa de los señores Pintos y Cadilla); me hago un deber en ofrecer á mis numerosos relaciones y al público en general el referido establecimiento.

Útil es hacer presente al pueblo Tacuarembense, las comodidades que encierra el establecimiento que pongo á su disposicion, y el haviar á mis favorecedores esmerado servicio y precios módicos al alcance de todas las clases sociales.

San Fructuoso, Noviembre 27 de 1886.

Dorooteo Alvarez

Magnífica propiedad

Para los que deseen colócar bien su dinero, se ofrece en venta y por un módico precio, la casa y terreno de propiedad del finado don Fernando Senocien, calle 18 de Julio esquina General Artigas á una cuadra de la plaza principal. Los que interecen en la compra pueden recoger datos en la calle 18 de Julio número 50.